DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA RECLAMACIÓN DEL SEGURO PRACTISEGURO

Para Muerte

- Formulario de reclamación debidamente diligenciado o carta del reclamante.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del deudor asegurado
- Copia simple legible del Registro Civil de Defunción.
- Documentos de identidad de los beneficiarios o acreditación de dicha calidad
- Última factura del servicio debidamente pagada
- Acta de levantamiento del cadáver o certificación de la Fiscalía que adelanta la investigación, en caso de muerte violenta.

Lo anterior sin perjuicio de la facultad de la Compañía para exigir cualquier prueba o documento que estime conveniente y guarde relación con la reclamación, y de la facultad del beneficiario de acreditar la ocurrencia del siniestro por cualquier medio probatorio reconocido por la ley.